

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Comisión titular

Presidenta: Doña Elena García-Alcañiz Calvo, Catedrática de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Francisco González Calleja, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Don Fernando Bacaicoa Ganuza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Don Francisco Guil Blanes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Vicente Martínez Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Antonio del Val Merino, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Doña María Angeles García Crespo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. Don José María Antón Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

23294 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas: Catedrático de Universidad del área de «Derecho Administrativo» y Catedrático de Universidad del área de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de este Rectorado, de fecha 6 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de septiembre de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Titulares

Presidente: Don Santiago Muñoz Machado, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Gaspar Ariño Ortiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Pedro Escribano Collado, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alejandro Nieto García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes

Presidente: Don Eduardo García de Enterría, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Fernando Romero Saura, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Alfonso Santamaría Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alfonso Pérez Moreno, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Germán Fernández Farreres, Catedrático de la Universidad de Málaga.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA»

Titulares

Presidente: Don Eugenio Sellés Flores, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don José Domenech Berrozpe, Catedrático de la Universidad Central de Barna; don Eduardo Luis Mariño Hernández, Catedrático de la Universidad Central de Barna, y don Francisco Javier Puerto Sarmiento, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doña Elisa Marhuenda Requena, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Don Rafael Cadórniga Carro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Claudio Fauli Trillo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Antonio Parera Vialard, Catedrático de la Universidad de Granada, y don José Cemeli Pons, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada.

23295 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas ara cubrir, mediante concurso-oposición, diez plazas de Mozos de Servicio de esta Universidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.—Se convocan pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral:

Categoría: Mozos de Servicio de la Universidad de León. Número de plazas: Diez, clasificadas en el grupo VII del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Estatales.

Segundo.—La selección de aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición.

Tercero.—Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de León, avenida de la Facultad, 25, 24004 León, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de León. El plazo de presentación de las mismas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia deberá figurar conformidad acreditativa del pago de los derechos de examen.

Cuarto.—Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de León, avenida de la Facultad, 25, León, donde podrán ser consultadas por todos los interesados.

León, 21 de septiembre de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafría.

23296 CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de septiembre de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para proveer la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica».

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 16 de septiembre de 1989, página 29242, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la composición de la Comisión titular, donde dice: «Presidente: Doctor don Demetrio Gascón Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria», de decir: «Presidente: Doctor don Demetrio Gascón Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria».

En dicha Comisión, donde dice: «doña María Eulalia Martínez Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Eulalia Martínez Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia», debe decir: «doña María Eulalia Martínez Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia».